

EL CORREO

MADRID

Domingo 26 de Junio de 1887.

Las suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Núm. 2.645

Academia de Ciencias Morales.

Recepción del Sr. Montero Ríos.

Bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se ha celebrado esta tarde, a las tres, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la solemne recepción del eminente hombre público D. Eugenio Montero Ríos.

La importancia del recipiendario ha llevado al acto selecta concurrencia, y el salón de sesiones de la Academia se ha visto lleno por los amigos del nuevo académico y por ese público que asiste siempre a las fiestas científicas y literarias, bastante menos numeroso, por desgracia, que el que gusta de toros y otros excesos.

En la mesa presidencial hemos visto a los secretarios de la Academia Sres. García Barzanallana y Lafuente y al director de Instrucción pública, Sr. Calleja, y en los escaños a los señores Castelar, Silveira, Moyano, Coñcha Castañeda, Casa Valencia, conde de Torreanaz, Palou, Perier y algún otro que no recordamos.

También se hallaban en los escaños el señor ministro de Gracia y Justicia y el gobernador de Madrid, señor duque de Frias.

Han asistido, además, bastantes diputados, senadores y personas conocidas en la política y en las letras.

De todos éstos citaremos a los Sres. Retortillo, Montero Ríos (D. José), Garnica, Garmendia, Santa María, Villasanta, Astray, Vicenti, Barroso, Ansaldo, Garijo, Cobian, Lamas, Rodríguez Seoane, Moreno (D. Andrés), Delgado, Riega, Vazquez Lopez, Alsina, Moncaí y Guitián.

El discurso.

El discurso notabilísimo leído hoy por el señor Montero Ríos, ha sido una decepción para los que miran siempre la Academia como panteón histórico de conocimientos anticuados ó como gruta opaca donde cristaliza la ciencia bajo las leyes del inalterable patrón clásico.

Lejos de confirmar esta idea, todo el trabajo del nuevo académico ofrece, por el contrario, tanta frescura é interés tan grande en las actuales circunstancias, que de veras sentimos no disponer de espacio ni de tiempo para reproducirlo íntegro.

El Sr. Montero Ríos, dada su justa fama de canonista eminente, pudo elegir un tema de Derecho eclesiástico, entre los muchos que hay en esta materia á propósito para lucir su brillante elocuencia y su rica erudición histórica; pero con buen acierto, ha preferido seguir un camino más modesto, con tal de prestar un servicio efectivo á su patria, contribuyendo á la solución de problemas de capital importancia para el fomento de la producción agrícola, nervio principal de nuestra riqueza.

Hay que comenzar, pues, al tratar del discurso del Sr. Montero Ríos, alabando, aparte de su profundidad y de su elocuencia, su excelente sentido práctico al elegir un tema, en cuyo desarrollo se revela desde luego el profundo jurista, al lado del hombre de gobierno, y del buen ciudadano.

Manera de dar vida en España á las instituciones de crédito agrícola: así creemos nosotros que pudiera enunciarse el asunto de este discurso; y conste que al hablar de tales instituciones el Sr. Montero Ríos se refiere solo á las que son producto de la actividad aislada é independiente asociada del individuo, y de ningún modo á las que nacieron al calor de la tutela del Estado, cuya historia relata brevemente para demostrar que aquellas fundaciones benéficas que se llamaron Pósitos Reales y Pios, arrastraron difícil existencia, desapareciendo la mayor parte, más que por su incompleta eficacia, por la corrupción administrativa, que no es vicio exclusivamente de nuestra época.

Desde el instante en que se vió que los Pósitos, prestando en especie, no remedaban más que la falta de semillas, dejando al descubierto las principales necesidades de la agricultura, surgió la idea de los Bancos agrícolas. De este momento arranca el estudio histórico legal que hace el nuevo académico de los esfuerzos realizados por el Estado y por corporaciones respetables para fomentar en España el crédito agrícola con aquel carácter.

Aun cuando el Sr. Montero Ríos no es partidario de la constante tutela oficial, que enerva fecundas energías y apaga poderosos estímulos, entendiéndose, sin embargo, que resta mucho que hacer al Estado en cuanto al crédito agrícola se refiere.

Ordenar las leyes—dice—para que se faciliten los préstamos á la agricultura; quitar trabas creadas por una legislación venerable por lo secular, pero que descansa en el desconocimiento de los procedimientos modernos del crédito y en la apreciación inexacta de sus necesidades y de sus beneficios; desenvolver, para inspirar confianza al capital, garantías hoy latentes, pero que realmente posee y puede ofrecer la industria agrícola, tan necesitada de su ayuda, es tarea vasta y que tiene que ser, si no ahora, en un próximo porvenir, elemento obligado de todo progreso en la materia, y base indispensable para la creación de las instituciones fiduciarias, de que tanto necesita el cultivo de la tierra.

En primer lugar examina las especiales condiciones del crédito agrícola, dentro de su naturaleza, idéntica á la de otros linajes de crédito; condiciones nacidas de la lentitud de las operaciones agrícolas, que no ofrecen sus naturales resultados tan pronto y rápidamente como los negocios industriales y mercantiles.

Esta desventaja, que aleja los capitales de las empresas agrícolas, no puede salvarse, y de aquí que el nuevo académico pretenda que se autorice á los Bancos agrícolas para recibir fondos en depósito y que se organicen, no como instituciones privadas de esta clase de crédito, sino á la manera de los Bancos de Escocia y los populares de Alemania é Italia, combinando y entretejiendo las operaciones de crédito agrícola y de plazo largo con otras mercantiles de corto plazo.

Buscando el Sr. Montero Ríos la movilización de la riqueza agrícola, sostiene la necesidad que tienen estos Bancos de que se salve una omisión del Código de comercio, autorizándoles como á todas las compañías de crédito especial para emitir con preciso fin agrario obligaciones á término y con interés.

A continuación estudia las garantías especiales del crédito agrícola que divide en inmuebles y mobiliarias.

Respecto de las primeras, dice que pudieran utilizarse en los Bancos territoriales, si éstos no prefirieran constantemente la gran propiedad urbana á la pequeña propiedad rústica, aquilantando excesivamente las seguridades del reintegro, y propone para que puedan utilizarse estas garantías en institutos de crédito agrícola que se transforme el contrato hipotecario del derecho civil para hacer posibles formas de crédito como los bonos territoriales de Alemania.

En la debatida cuestión de si ha de haber un Banco agrícola central ó varios locales, opta por el último sistema, no solo por la conveniencia de conocer las fincas representadas en los documentos del crédito, sino porque tratándose de labradores, careciendo éstos de educación económica, y siendo por punto general recelosos de novedades que no vean con sus propios ojos y por larga experiencia justificadas, es de gran conveniencia aproximarles el instrumento de crédito para que á él se habitúen y en él vean al fin el camino de su progreso y bienestar.

Así—dice el Sr. Montero Ríos—irían corrigiendo nuestros labradores su tentación irresistible de invertir en adquisiciones de propiedad lo que necesitan, ó siquiera les sería más provechoso para el cultivo.

En cuanto á las garantías mobiliarias demuestra que pueden utilizarse mediante una sencilla modificación del contrato pignoraticio, transformación que en su concepto debe consistir en que la prenda agrícola pueda constituirse sin desplazamiento, sin desapoderamiento del deudor y á domicilio del mismo, como si fuera una hipoteca mueble, de lo cual hay precedentes en nuestro derecho y ejemplos en el extranjero.

Y en efecto, se comprende que cualquiera admita en garantía y depósito alhajas, títulos de la Deuda y objetos preciosos; lo que no se concibe es que pueda prestarse sobre grandes cantidades de pajas, henos, maíces, etc., sino dejando la prenda en poder del deudor.

Para esto hace falta, á juicio del Sr. Montero Ríos: 1.º modificar la ley hipotecaria que, comprendiendo en el crédito hipotecario los frutos, mejoras, etc., hace imposible el crédito pignoraticio agrícola; 2.º reducir á los dos últimos años, como hace el Código portugués, el privilegio que sobre los frutos de los predios rústicos conceden nuestras leyes al señor directo en caso de deudas por pensión en fincas enfiteúticas ó foros, y 3.º disponer que concurrendo el arrendador y los Bancos agrícolas, se reparta la garantía, teniendo preferencia el primero sobre los frutos pendientes ó cogidos, y el segundo sobre el mobiliario y semovientes.

Dada la facilidad para el fraude que ofrece el poder pignoraticio, quedando la prenda en poder del deudor, se requieren garantías especiales de cumplimiento, que el autor del discurso encuentra en la publicidad de un registro que deberán llevar los secretarios de los juzgados municipales; y en sanciones civiles y penales que aseguren los derechos del acreedor, sin medios por la naturaleza de la cosa mueble, de perseguirla donde quiera que se halle.

También para mayor economía y rapidez en estos casos, desea el Sr. Montero Ríos que se amplie á la cuantía de 1.500 pesetas la competencia de los jueces municipales.

A pesar de que el crédito prendario organizado de tal suerte respondería á los últimos adelantos de la ciencia, entendiéndolo el ilustre jurista como que por ahora no es cuando ni previsor que constituya un derecho común, debiendo darse solo y con carácter de privilegio para los Bancos agrícolas.

En razones de peso apoya la necesidad de que el arrendatario tenga preferencia en las mejoras realizadas por él en la finca arrendada, y consagra los últimos períodos de su discurso á señalar el modo cómo el Estado y las corporaciones provinciales y municipales pueden favorecer la implantación de institutos de crédito agrícola con una prudente ayuda pecuniaria.

Digno coronamiento de esta serie de consideraciones, y al mismo tiempo muestra de limpio estilo oratorio, es el siguiente período con que cierra su hermoso discurso el nuevo académico:

“La situación en que se halla nuestra agricultura tiende á fijar las miradas de todo el que se preocupa del bien y porvenir de la noble tierra en que nacimos, del bienestar del mayor número de sus habitantes, que lo constituyen por cierto los que á hacerla que fructifique consagra sus incansables afanes. Gime hoy toda la agricultura europea, aun la más adelantada, ante la amenazadora competencia que se aprestan y han empezado á hacerle apartadas pero más fértiles regiones que hasta hace no largos años eran más bien sus mercados de consumo. ¿Qué suerte deparará la Providencia á la España que tan atrás se va quedando? Urge mejorar ó variar los procedimientos y los métodos, transformar cultivos que no sean remuneradores, utilizar más y emplear en mayor extensión las sustancias fertilizantes, suplir las deficiencias de la agricultura propiamente dicha con el desenvolvimiento de las otras industrias rurales. Pero para todo esto se requiere capital, y el capital precisamente permanece retraído de los campos que no va sino adonde halla garantías de seguridad. La cuestión del crédito agrícola, es, pues, una cuestión capital para nuestra patria.”

El distinguido público que ha concurrido al acto, ha seguido con profunda atención el notable discurso del Sr. Montero Ríos, y con frecuencia, además, ha significado el aplauso que le merecían muchas de sus ideas.

Ha contestado al Sr. Montero Ríos el académico de número Sr. Figuerola, cuyo discurso

ha sido una disertación histórica sobre Bancos Agrícolas y un elogio del nuevo académico, con cuyas ideas se halla de acuerdo en lo esencial.

La novela del rapto.

El texto de la declaración que Mercedes de Campos hizo ante el juez de Instrucción de Mons, dice así:

“El año 1887, el 20 de Junio, ante nos, sustituto del procurador del rey, abajo firmado, ha comparecido la nombrada de Campos Mercedes, nacida en la Habana en 1859, hija del conde Santovenia y de Martina de Molina, la cual nos ha hecho las declaraciones siguientes: El 15 del corriente me paseaba por el Bosque de Boulogne (Paris) con una señora de compañía, la señora Bon. En cierto momento, un grupo de hombres se aproximó á la señora Bon y la sujetaron de los brazos para impedirle que me siguiera, al mismo tiempo que el vizconde de Lacour llegaba en un carruaje; por mi plena voluntad y consentimiento entré en este carruaje con él y partimos para Montmorency.

No esperaba yo encontrarle en aquel lugar. Sin embargo, no puse dificultad alguna en seguirle entonces, como también le he seguido después, voluntariamente. Estoy divorciada del conde de San Antonio, y el divorcio fue pronunciado en Roma. Creo que es la duquesa de la Torre la que ha avisado á la justicia francesa de mi partida. Reclamo la protección de la justicia belga contra las tentativas que se dirigieran contra mi libertad.

Hecha lectura de esta declaración, la declarante persiste y firma.

Firmado: *Martinez de Campos.*—*Huytens de Terbecq.*”

Declaración de M. Mielvaque de Lacour de Garbenf, de treinta y tres años de edad, sin profesión:

“Yo conocía desde hace algunos meses á madame de Campos, á quien acababa de oír. La había escrito varias veces y le había prometido sustraerla á las persecuciones de toda especie de que era objeto. Ella no se opuso. Así, el 15 de Junio comuniqué á algunos de mis amigos el proyecto que tenía; esos amigos son el marqués de Sevilla, Guchena-Lano, Morati, de Casablanca (hermano del senador), y el baron Brix; se aproximaron á la señora Bon, la saludaron, la hablaron de cosas indiferentes, y mientras tanto formaron una barrera entre ella y mi carruaje. Tendí la mano á Madame de Campos diciéndole: “Mercedes, os suplico que me sigais.” Ella respondió: “¡Oh, así no, Miguel!”

Sin embargo, cerró ella misma su sombrilla, y entró en el carruaje. Partimos enseguida para Montmorency, donde estuvimos cuatro días. No ha hecho ninguna tentativa para dejarme, ni me ha mostrado una sola vez ese deseo. Ha pedido que nos marchemos más lejos de Paris, para estar segura de que no la volverán á coger. Nuestro objeto es irnos á Inglaterra, para casarnos.

Hecha lectura de esta declaración, la declarante persiste en ella y firma.

Firmado: *Mielvaque de G.*—*H. de T.*”

También declaró la doncella de Mercedes, diciendo que ésta ignoraba el plan del rapto (el cual conocía la doncella); pero que se alegró mucho de su realización.

Casi todos los periódicos han dicho que Miguel Mielvaque había sido secretario del duque Audifret Pasquier, y que luego este senador le había recomendado para que le dieran un destino en la Cámara.

El *Figaro* se declara autorizado para afirmar que el duque Audifret-Pasquier no conoce al travieso joven, y por tanto no lo ha tenido de secretario ni lo ha recomendado para nada.

Paris 25.—El conde de Santovenia, hermano de doña Mercedes Martinez de Campos, hizo ayer la última gestión cerca del procurador de la república (fiscal), pidiéndole que interviniera contra Miguel Mielvaque; pero el procurador de la república manifestó que siendo doña Mercedes mayor de edad, no podía intervenir, toda vez que dicha señorita declara haber seguido á Mielvaque voluntariamente.

El conde de Santovenia ha hecho una gestión semejante cerca de la legación de España en Londres, á fin de que el ministro apoyase una reclamación; pero éste ha dado una respuesta análoga. En vista de esto, los parientes de doña Mercedes dan por terminadas sus gestiones, abandonando á dicha señorita á su suerte. —*Abra.*

Las fiestas del jubileo.

Londres 23 de Junio.

La marquesa de Salisbury, esposa del noble lord, que es primer ministro y ministro de Negocios extranjeros, dió anoche en los suntuosos salones del *Foreign Office*, su anunciada recepción, con motivo del jubileo de S. M. la Reina.

Las tres anteriores recepciones que se han verificado en el magnífico palacio en que está instalado el ministerio de Estado, fueron brillantísimas por el número y lo escogido de la concurrencia, compuesta del cuerpo diplomático, la elevada sociedad á que pertenecen los marqueses de Salisbury, y los personajes de la política.

Más la de anoche revestía carácter especialísimo, por la circunstancia de que asistieron á ella todos los reyes y príncipes que han venido para el jubileo. Por esta razón y para que no hubiese apreturas, la marquesa había limitado el número de las invitaciones á 600, y como la sociedad de Londres es numerosísima, hubo necesidad de convidar solo á una pequeña parte del cuerpo diplomático, y á las personas que por su elevada posición social debieron asistir, porque los séquitos de los príncipes bastaban para llenar un gran salón.

El tamiz por donde habían pasado las invitaciones era tan estrecho, que solo se encontraban anoche en el *Foreign Office* las notabilidades de la aristocracia, del talento y de la belleza.

Las invitaciones citaban para las diez y media, y á esa hora estaba ya llena la monumental escalera, que es el punto favorito para ver, ser visto y charlar. De los dos ramales, el de la izquierda estaba reservado para que subieran los príncipes, y el de la derecha estaba ocupado por una masa compacta de curiosos, formada por el cuerpo diplomático y las damas más á la moda. Desde las galerías que dan sobre la escalera, que también estaban llenas de curiosos y curiosas, el espectáculo que ofrecía aquel conjunto de flores, luces, mármoles, dorados, uniformes poli cromos, alabastrias espaldas y reflejos de brillantes, era admirable y deslumbrador.

Diplomáticos con sus variados uniformes, militares de todos los países del globo, desde el coracero alemán al general japonés, bajas indios cubiertos de piedras preciosas, soberbios tipos de oficiales mahometanos del ejército de la India, encopetadas damas luciendo asombrosas joyas, y mujeres de una hermosura admirable, es lo que se veía por de quier.

Los reyes y príncipes llegaron á las once con sus respectivos séquitos, y recorrieron los salones del *Foreign Office* conversando con las personas que conocían, como á nuestro representante el Sr. del Mazo, á quien vimos hablar con varios.

Los Infantes D. Antonio y doña Eulalia (esta elegantísimamente preñada), circularon por los salones con los demás príncipes, en los que también se hallaban los marqueses de Sierra-Bullones, la duquesa de Bailén y los de Valdeza.

En tanto que los príncipes cenaban en la sala de conferencias, la gente joven estuvo bailando ante los reyes de Bélgica que se quedaron en el salón de baile, y poco después todos los concurrentes abandonaban el palacio donde los marqueses de Salisbury habían reunido tantos reyes, príncipes y potentados.

Esta noche tendrá lugar el gran baile que ofrecen lord y lady Rosebery á los altos representantes extranjeros ó sean reyes y príncipes, así como al cuerpo diplomático y lo más encumbrado de la sociedad inglesa. Promete ser una fiesta sin rival, dada la enorme riqueza de los condes de Rosebery y el gusto esquisito que demuestran en todas ocasiones. Mañana espero poder dar á ustedes noticias circunstanciadas. Suyo afectísimo,—*Sonorey.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Wiena 25.—Se desmiente el rumor de que el príncipe de Sejonia, Coburgo Gotha, acepte el trono de Bulgaria.

Rusia é Inglaterra.

Bruselas 25.—En vista de que el *Morning Post* de Londres dijo que Rusia se desinteresaría en la cuestión de Egipto si Inglaterra aceptaba la candidatura del príncipe de Mingrelia, el periódico *El Norte*, órgano como es sabido de la cancillería rusa, declara hoy categóricamente que ninguna concesión existe entre ambos asuntos. Añade que la aceptación por Inglaterra del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria, no modificará en manera alguna la actividad de Rusia respecto de los asuntos egipcios. Declara que el gobierno de San Petersburgo está resuelto á perseverar en su política tradicional en las cuestiones de Oriente, y que no convierte la política en un tráfico.

En la Cámara francesa.

Paris 25.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión del proyecto de ley militar.

El obispo monseñor Freppel pide que se excepten los seminaristas del servicio. Los Sres. Anottens y Laisant abogan por la igualdad ante la contribución de sangre. El presidente del Consejo, señor Rouvier, declara que el gobierno quiere aplicar el derecho común tanto á los seminaristas como á los maestros, sin propósito de persecución.

“Nuestro solo pensamiento, añade, es la grandeza de la nación. Estamos convencidos de que todos los ciudadanos son iguales ante la contribución de sangre.” (Aplausos.)

La Cámara desecha por 874 votos contra 72 la enmienda del Sr. Lamartiniere eximiendo interinamente del servicio militar á los maestros y seminaristas.

Paris 25.—La Cámara de diputados desecha la enmienda del Sr. Laurentson pidiendo que los seminaristas á quienes toquen servir en el ejército sean incorporados á Sanidad militar. El ministro de la Guerra se opuso resueltamente á esta enmienda.

El convenio anglo-turco.

Londres 25.—Se asegura que si el convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto no es ratificado inmediatamente después de las fiestas del Balmoral, el gobierno está resuelto á retirarlo en conjunto, y no admitir modificación alguna. Rehúsar también toda promesa especial, aun para el caso de que las tropas inglesas abandonaran Egipto.

Los conservadores reconocen que el embajador inglés Wolff ha fracasado por ser demasiado exigente.

Bruselas 25.—Un artículo del periódico ruso *el Norte* declara que la ratificación del convenio anglo-turco perjudicaría todos los tratados que garantizan la integridad del imperio otomano y abriría una era de complicaciones en Oriente.

El Rey Milano.

Paris 25.—La legación de Serbia, en esta capital desmiente categóricamente el rumor de que el rey Milano tenga el propósito de abdicar.

Wiena 25.—El rey Milano de Serbia ha llegado hoy á esta capital.—*Fabra.*

Paris 26.—Las últimas noticias aseguran que la reina Natalia se niega á recibir comunicación alguna de su marido. Ha empezado por devolver todos estos días, sin abrirlos, cuantas cartas la ha enviado el rey.

El partido panslavista en Rusia y el ruso-filo en Serbia apoyan con mucha pasión á la reina, y con sus excitaciones y consejos la animan á precipitar el conflicto.

Existe una conspiración para derribar al rey ó para hacer que abdique, y en último término para declarar á la reina Natalia como regente. La influencia rusa quedará entonces preponderante, y derrotada la austríaca.

La reina Natalia ha anunciado su propósito de ir a ver al Czar, para pedirle su apoyo en la cuestión del divorcio.

El rey Milano, por su parte, ha llegado hoy a Viena, con objeto de obtener igual favor del emperador de Austria.—(De El Imparcial.)

Veinticuatro personajes en un tomo.

No es esta ciertamente fruta que escasea en nuestro país, sobre todo en el campo de la política. Así y todo sigo estoy de que el lector ha de echarse un poco atrás al ver este epigrama y hasta me parece que le oigo murmurar:

—Muchos personajes son para un hombre solo.

Y no le faltará razón, en parte. Se ha empleado tanto el pomposo calificativo, que ya cualquiera se tiene a menos quedándose en el justo límite de las notabilidades y hace los imposibles por ser ascendido a personaje, siquiera sea valiéndose de artificios de croquel y usando y abusando de las bondades de ociosos amigos de la prensa; de esa prensa cuyo único defecto es hoy, según autoridad tan indiscutible como la de D. Francisco Silveira, el derroche de bombos; de esa prensa que consume el tiempo quemando incienso y mitra en los altares de los demás, mientras no se le ocurre ni por casualidad quemar una modestísima flor de espliego en los propios altares (si es que los tiene); de esa prensa, por último, tan adulada cuando aplaude sin ton ni son, como deprimida cuando justamente censura y se revuelve con varonil independencia.

Pero dejando a un lado filosofías, si veinticuatro personajes son mucha cosa para cualquier espíritu austadizado, no lo es, y así lo ha demostrado, para Conrado Solsona, espíritu observador e inteligente; escritor brillante y genial que satura las cuartillas de originalidad y vida; pintor fácil y correcto, en cuya cabeza bullen al propio tiempo, sin darse punto de reposo, las ideas del arte aprendidas y nunca olvidadas, en los buenos libros, las enseñanzas de la vida con todos sus rielles, y el conocimiento de los hombres que hoy se agitan en la política española y entre los que vive respirando ese medio ambiente preñado de pasiones en el cual la ambición entra por un 75 por 100, cuando menos.

Y, por Dios, que la tarea era árdua! No se escribe así como así de veinticuatro políticos de talla (palabra consagrada) que aún no han desaparecido de la escena (por fortuna) y con los cuales se ha de tropezar al día siguiente de aparecer el libro en el escaparate del editor; ni es empresa fácil la selección de los primeros actores de la política, aquí donde el que más y el que menos se cree siempre representando principalísimo papel.

Que estos dos escollos no son grano de anís lo prueba, si por acaso necesitara comprobación, que el autor de *Semblanzas de políticos* no ha podido sortearlos por completo con todo su talento.

De los veinticuatro prohombres que nos da en esta primera serie, bien podrían eliminarse doce, dejándolos para la segunda parte; y en cambio, adviértese la falta de individualidades de primera fila, que de seguro se entremezclarán más tarde con otras de segunda.

Es más, alguno, en mi concepto, debiera eliminarse de tal suerte que, ni aun en el tomo en preparación apareciera, y me callo el nombre, porque es feo vicio señalar.

Cuanto al otro escollo, es de tal importancia, que ya el autor, curándose en salud, procura hurtar el cuerpo en la primera página de su libro, dando como programa los siguientes versos de Hartzembusch:

“Si al prójimo ha de ofender poniendo vida en su fama, sólo es bueno el epigrama que se queda por hacer.”

Estando conforme de todo punto con el ilustre autor de *Los amantes de Teruel*, no puedo estarlo con mi querido amigo Solsona en la aplicación que hace de tan honrada sentencia.

No se trata de epigramas, sino de semblanzas; y estas, cómo han de serlo, si se calla lo malo ó lo mediano y se dice lo bueno solamente? ¿Cómo ha de resultar parecida la silueta si se suprime la nariz porque no armoniza debidamente con las restantes facciones?

Seguramente el autor solo ha querido tranquilizar su conciencia estampando los precedentes versos como propia excusa a la lenidad empleada con algunos de los tipos fotografiados (si vale hablar así) por su pluma.

Ni vaya a creerse por esto que son todo micles los bocetos de Solsona, que alguna que otra frase dura y no pocos conceptos injustos, podrían entresacarse aplicados a tal ó cual personaje, que a todas luces no es santo de su devoción, ó por lo ménos, no se la profesa tan fervorosamente como a otros, para quienes arranca los más sonoros acentos de la trompa épica.

Por lo demás, el libro, fuera de estos lunares propios de la humana condición, tiene frases felicísimas, períodos elegantes, símiles exactos, observaciones agudas, conceptos profundos y amenidad é interés tales, que encantan; al estremo, que las hojas se pasan rápidamente hasta dar cima a la lectura.

Solsona tiene estilo ayo (del propio cosechero por así decirlo), y late en toda su obra cierto sabor agri dulce a vueltas con cierta graciosa seriedad (aunque parezca paradójico) que cautivan. Alguna semblanza pudiera citar impregnada de finísima ironía, pero jamás me perdonaría a mí mismo la indiscreción de descubrirla, como no me lo perdonarían ni el autor ni el interesado a quien tan rudo golpe daba en sus ilusiones de grande hombre.

Dejo, pues, en este punto la cuestión, y al lector sagaz que lea entre líneas, cuando saboree las veinticuatro semblanzas dadas a luz por el más distinguido de los redactores de *La Correspondencia*.

Tampoco quiero citar las mejores; todas son buenas, como escritas por la misma pluma; y si alguna sobresale, bien sabe Dios que, como ocurre en achacos de fotografía, débese ante todo a las excelencias del original.

ANDRÉS MIRALLES.

De despedida. (1)

Madrid no es Madrid: es el desierto de Sahara; y no por la falta de gente, sino por el exceso de calor.

(1) La abundancia de materiales ha retrasado la publicación de la presente Crónica, compuesta desde ayer.

Si continúa la dulce, la suave calma que nos agobia, la emigración veraniega, que ha comenzado en grande escala antes de tiempo, —adquirirá proporciones inmensas.

No se respira, no se vive en ninguna parte. A las doce de la noche hay la propia temperatura que a las doce de la mañana, —a la sombra, entendiéndose bien para que no se me acuse de exajerado.

La recepción del 21 en los salones de la calle de Torija; la representación dramática del jueves en casa de la señora de Rute; la pequeña *garden-party* del viernes en la *Huerta* de los marqueses de la Puente y Sotomayor, han sido definitivamente las últimas fiestas de la temporada.

Después, cada cual echará a correr por lado distinto, disponiéndose a emprender peregrinaciones agradables ó necesarias.

Los establecimientos de aguas minerales están ya bastante concurridos de enfermos—más ó menos auténticos;—pero los que se han ido por ahí en busca de fresco, se quejan y lamentan en sus cartas de no haberlo encontrado.

Tengo a la vista una de Escoriza, en la que me pintan la triste situación de los bañistas, que se achicharran en los cuartos, otras veces tan deliciosos, y convertidos ahora en verdaderas sartenes.

Para no asfixiarse, las personas residentes allí frecuentan mucho la iglesia, aunque no sé si el Señor agradecerá estas visitas interesadas.

A la orilla del mar se suda menos: así, las casas de Zarzúz comienzan a verse habitadas por sus respectivos dueños.

Ya ocupan hace un mes su hermoso palacio los marqueses de Narros: en uno de los pabellones, junto a él construidos el año anterior, se ha establecido la familia de D. José Abelardo de Carlos, director de *La Ilustración Española y Americana*, quien después de dejarla instalada ha marchado a París, donde le llaman negocios importantes.

Los condes del Real residen también en Zarzúz desde Mayo último; y para el mismo punto se disponen a salir ó han salido las familias de los marqueses de Villadarias, de Castelfuerte y Aguilafuente; los condes de Guaguá; la condesa viuda de San Luis con su hija; la señora viuda del general Sanz; los duques de la Unión de Cuba; en fin, toda la distinguida colonia madrileña que convierte en agradable centro de placeres y reuniones aquel humilde pueblecito de Guipúzcoa.

A San Sebastian comienza a afluir la población nómada que lo llena durante el estío. La concurrencia promete ser más considerable que nunca esta vez, pues tiene ahora doble atracción:—la principal la estancia durante Agosto y parte de Setiembre de SS. MM. y AA., que ocuparán,—cual es sabido,—el palacio de la duquesa viuda de Bañán; y después la inauguración y apertura del nuevo Casino, donde habrá bailes, conciertos y toda clase de diversiones.

En fin, Biarritz atrae sus numerosos habitantes; aquellos que poseen allí casas y chalets, ó que han adquirido la costumbre de pasar junto al Océano los calores estivales.

Ya está en su linda villa la duquesa de la Torre, con su hija la marquesa de Castellon y la señorita de Lengó; y de un día a otro saldrá para la suya la condesa de Casa Sedano, quien la habita siempre hasta fines de Setiembre.

Los marqueses de la Romana no han podido aun marchar al mismo punto, por impedidas las ocupaciones imprevistas.

Parece que el Casino incendiado el otoño último, se halla casi reconstruido, y durante la *season* podrá ser un elemento de distracción para la gente joven y alegre.

De modo, que hay recursos para toda clase de personas, y enfermos y *touristas* se disponen a emprender su campaña veraniega.

¿Qué a dónde voy? A todas partes.... en busca de lo que no encontraré probablemente en ninguna:—aire fresco y consolador.

Visitaré primero Segovia y la Granja, lugares privilegiados—en otros veranos—porque en sus jardines y alamedas no penetraban los rayos del sol.

Iré luego—para referirlo a mis lectores—a presenciar la inauguración del flamante Casino Donostiarra; después, acaso, a las montañas suizas; por último, si no consigo mi objeto de mejorar de temperatura, me refugiaré en Bélgica y Holanda, países afortunados donde el termómetro no se eleva nunca más de 20 grados centesimales en mitad del día.

Segun antigua costumbre, narraré en estas columnas cuanto vea, cuanto ocurra:—diré dónde se hallan las celebridades de la elegancia y del *sport*; y alguna vez levantaré una punta—nada más una punta—del velo que encubre ciertos misterios sociales.

Así, bellas lectoras y amables lectores de El Correo, pueden Vds. estar seguros de que nada ignorarán de lo que valga la pena de ser sabido; de que les tendré al corriente de los *hechos y gestos*—segun dicen nuestros vecinos—de las “personas conocidas”; y que allí donde esté, mi pensamiento constante será complacer a mis favorecedores, deseándoles—al despedirme de ellos—todo género de venturas y prosperidades.

ASOMBO.

LA «GACETA» DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Estado.—Convenio entre España, Suecia y Noruega, prorrogando el tratado de comercio y navegación de 15 de Marzo de 1883.

Ultramar.—Real decreto concediendo a D. José Real Vizcarro la colocación y explotación de un cable telegráfico entre la isla de Cuba y la de Haití, con arreglo al pliego de condiciones adjunto.

Fomento.—Reales órdenes dando las gracias en nombre de S. M. a D. Abdon de Buen, D. Mateo Pérez y Gonzalez y D. Juan B. Moreno por sus donativos de libros con destino a bibliotecas populares.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos que publicamos anoche.

Teatros.

ALHAMBRA.—Por primera vez en esta temporada se cantó anoche la preciosa opereta de Varneye, *I Moschellieri*.

Del primer acto fueron repetidos el terceto de los mosqueteros y Don Pasquale y el delicado coro pianísimo, que es precioso y estuvo muy bien cantado.

El tercer acto, a pesar de ser el menos importante, alcanzó muy buen éxito.

Distinguiéronse en la interpretación las señoras Bargaglia y Estefani y los Sres. Bianchi, Lossi y Poggi.

El conjunto ha sido excelente, pues a la buena interpretación hay que añadir unos trajes y unas decoraciones que nada dejan que desear.

En el teatro había, como de costumbre, numeroso y distinguido público.

Para mañana se anuncia el beneficio de la señora Bargaglia, con *Il Babbeo*, y el martes, beneficio del Sr. Bianchi, con *Marina* y la opereta en un acto *I Ladri*.

Con el título de *Agencia general* fué presentada y admitida en el teatro de Maravillas una obra en un acto que el autor ha creído oportuno retirar de dicho coliseo, habiéndola presentado en el de Recoletos, en el cual se ha dado comienzo a los ensayos.

La empresa del teatro de Recoletos ha contratado al apañado primer actor cómico D. Julio Ruiz, que hará su presentación al público mañana lunes, con las obras *Los carboneros* y *Filippo*.

ECOS DE SOCIEDAD.

En casa de los señores de García Torres se improvisó anoche animadísima fiesta. No se habían hecho invitaciones; únicamente los amigos que el último lunes fueron a saludarlos, y en la tarde de ayer a felicitar a su bellísima hija Esperanza, por ser día de su cumpleaños, se reunían a tomar una taza de té galantemente ofrecida por la dueña de la casa.

Desde las diez, los artísticos salones de la calle de Ayala fueron llenándose de la más distinguida concurrencia, tan numerosa que al poco tiempo difícilmente podía transitar por las lujosas habitaciones del piso bajo, espléndidamente iluminadas.

La elegante morada del ilustre senador reformista, es de aquellas que cautivan la atención por su riqueza y buen gusto. Por doquier admirábase cuadros de los más distinguidos pintores, magníficas esculturas en madera, mármol y bronce, ricos tapices decorando las paredes, porcelanas de Sévres y de Sajonia, flores que desde bellísimos jarrones japoneses perfumaban la atmósfera con sus suaves y combinados aromas; mil preciosidades, en fin, diseminadas por las paredes, sobre los muebles, en las chimeneas, que revelan aun en sus menores detalles, la mano de una mujer de gusto y de talento.

Para indicar los regalos recibidos por la encantadora Esperanza, necesitaríamos duplicar esta crónica; su gabinete se encontraba lleno de numerosos objetos, sobre los que se destacaban blancas cartulinas con los nombres de sus amigos.

Alguien se sentó al piano, preludió un rigodon, y la juventud hizo lo demás, bailando sin interrupción hasta las dos de la madrugada, hora en que se sirvió un delicado refresco, compuesto de distintas clases de helados, vinos, dulces y licores.

Los concurrentes a tan agradable fiesta comenzaron a desfilir; al despedirse de los dueños de la casa,—los que en plazo breve marcharán a su preciosa quinta de San Sebastian,—todos hacían votos por que la felicidad, como en el presente año, sea siempre compañera inseparable de su bellísima hija, votos a los que con toda el alma nos asociamos.

Entre las damas, recordamos a las señoras y señoritas de Gamir, Alarcón, Fernandez y Gonzalez, marquesa del Castillo, Gayangos, Romero, Lopez Sanchez, Pineda, Lora, Jaen Montes, Lozano, Mesa, Juncos, Salazar Finbay, Santa Marina, Morales Serrano, Leon y Medina, Gorrotea, Romero Giron, Suaz, Canencia, Hernandez Rincon, Aristizabal, Ortiz, Hacar, vizcondesa de Torre Almirante, Hernandez, Senet, Rodríguez, Aguilera, Tornos, Regeiferros, Trelles, Friedich, Bayo, Pantoja, Solá, Bertodano, Olgado, Serrano, Aparicio, Pozzy, García Leon y Gomez Samper.

TEN-ARI.

AL MENUDEO.

Senado.—Sesion de anoche.

Reanudada a las diez, se aprobó el presupuesto de Gobernacion despues de algunas palabras del marqués de Villamejor.

En el presupuesto de Fomento intervinieron los señores Villamejor, Page, Ojiva, Galdo, García Barzanallana y ministro de Hacienda.

Por último se aprobó casi sin debate el presupuesto de Hacienda y sin discusión todas las secciones del presupuesto de gastos, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

Mañana se discutirá el presupuesto de ingresos.

Alumnas premiadas.

El concurso verificado ayer en la Escuela nacional de Música, estuvo brillantísimo. En él han obtenido primer premio por unanimidad, las alumnas de la clase de solfeo del Sr. Pinilla, señoritas doña Angeles Sanchez, Luisa Capa, Carmen Bergé, Cesarina García, Felisa Trujillo, Aurora Sanchez, Maria Fernandez, Julia del Campo, Luisa Gonzalez, Rita Zarco, Eusebia García, Amalia Minchel, Carmen Guin, Dolores Vazquez, Teresa Ritter, Virtudes Carpena, Patrocinio Galindo, Angela Lopez, Pilar Lacambra y Matilde Torija.

Sociedad Tabacalera.

Ayer tarde a las seis, ante el notario Sr. Lastre, se ha otorgado la escritura de la Sociedad para el arriendo y explotación de la renta de tabacos.

El capital será de 60 millones de pesetas representados por 120.000 acciones nominativas, que podrán ser convertidas en acciones al portador.

Han concurrido al acto, en representación del Banco de España, suscriptor por 60.000 acciones, el gobernador del mismo, Sr. Albacete; por los Sres. Urquijo y compañía, suscriptores por 12.000 acciones, D. Luis de Ussia; por los Sres. Weisweiler y Bañer, suscriptores por 12.000 acciones, D. Ignacio Bañer; por el Banco de Castilla, suscriptor por 8.000 acciones, los Sres. Girona, Cabezas y marqués de Vinent; por el marqués de Campo, suscriptor por 8.000 acciones, el mismo; por los Sres. Heine, de París, y Cahen, de Amberes, suscriptores por 8.000 acciones, D. José de Carvajal; por el Banco de Madrid, suscriptor por 2.000 acciones, los Sres. Suarez Inclan y Bosch; por el Crédito Moviliario, suscriptor por 4.000 acciones, el Sr. Luque, y por el Banco Hispano-Colonial, suscriptor por 6.000 acciones, los ya citados Sres. Girona, Cabezas y Vinent.

El consejo de administración de la compañía ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Juan Francisco Camacho.

Vocales: Marqués de Casa-Jimenez, D. Juan Suarez, D. Pablo Hernandez Pelayo, D. Joaquin Lopez Doriga y D. Martin Esteban Muñoz en representación del Banco de España; y en representación de los demás accionistas los señores D. Luis de Ussia, D. Joaquin Angoloti, marqués de Campo y D. Federico Luque.

El Sr. Camacho desempeñará igualmente la gerencia de la nueva sociedad.

Proyecto de convenio con el Banco.

La comisión que entiende en el proyecto de cargo al Banco de España del servicio de las tesorerías, se reunió ayer con objeto de constituirse y de exponer las ideas generales que cada uno tiene respecto del asunto sobre que han de dictaminar.

El Sr. Cos-Gayon fué designado presidente, despues de lo cual manifestó que, aunque en principio no se hallaba conforme con el proyecto, estaba dispuesto a no entorpecer en nada que pudiera contribuir a la más pronta resolución del dictamen.

Para el cargo de secretario fué designado el Sr. Silveira (D. Agustín).

Desgracias.

Telegrafian de Málaga que ayer se suicidó arrojándose al patio desde los corredores del primer piso de aquel gobierno civil un hombre, que quedó muerto en el acto.

Añade el parte que en Torrox hubo ayer un incendio, del cual fueron víctimas Rafael y Dolores Bueno, de siete y tres años respectivamente.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Gratias*.

La comisión mixta de ambas Cámaras acerca del proyecto variando la forma de la subvención concedida al ferro-carril de El Campamento a Málaga, se reunió ayer tarde en el Senado emitiendo dictamen conforme al aprobado por esta Cámara, aunque con ligeras variaciones que no afectan a la esencia del proyecto.

El día 7 de Julio próximo se verá en juicio oral la causa que D. Ramon Nocedal sigue contra D. Antonio Balbuena, el conocido escritor, y contra el Sr. Marín, director de *El Rigolero*. ¡Tendrán que oír!

El Sr. Castelar saldrá para San Sebastian en los primeros días de Julio, y permanecerá en esa ciudad todo el verano.

Pasado mañana, 28, saldrán de Madrid por la línea de Cádiz, los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Póo.

El nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, llegara mañana a esta córte.

Para primeros de Julio próximo se espera en el balneario de Mondariz al infante D. Augusto de Portugal.

Hé aquí el sumario del número 241, de la acreditada revista local, *La Crónica*, que hemos recibido hoy:

“SECCION EDITORIAL: Presupuestos municipales.—CRÓNICA LOCAL: Como muerden de negros.—Noticias municipales: El respeto a la ley.—Gastos electorales.—El nuevo palacio municipal.—El digno de aplauso.—La higiene pública: Adulteración de vinos y bebidas alcohólicas.—Subastas en el Ayuntamiento.—Adujlicaciones.—GUTA FINANCIERA Y COMERCIAL: Al señor gobernador de la provincia.—Quebras y suspensiones de pago.—Estafas.—Importante.—Banco Hispano Colonial.”

El Sr. Aguilera.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Cádiz 26 (10 madrugada).—Director del Correo.—El subsecretario de Hacienda, Sr. Aguilera, se detuvo algunas horas en San, visitando detenidamente durante ellas, la fábrica de tabacos y otras dependencias, saliendo enseguida para Cádiz.—El corresponsal.»

Un suicidio.

Nos escriben de Barlanga (Badajoz) que hace tres días se suicidó en su propia casa, donde había entrado poco antes, el vecino de aquella villa Rosendo Mariscal Vicente.

La mujer de éste, al apercebirse del ruido por el rodar de algun mueble en la habitación inmediata a la en que se encontraba, penetró en ella y hallóse con el horroroso cuadro de que un marido, retorciéndose pendiente del techo con una cuerda al cuello y luchando aun entre la vida y la muerte, hacia esfuerzos desesperados por desatar el lazo corredizo que por momentos le ahorcaba.

Ante tan aterrador espectáculo, la mujer gritó pidiendo socorro, y un vecino que por la calle entonces pasaba, penetró en el lugar de la desgracia, y con su navaja cortó la cuerda colocando despues en el suelo al infeliz Rosendo que ya era cadáver.

Enseguida empezó el juzgado a entender en el asunto, que ha conternado a los vecinos de todo el pueblo, donde el Rosendo era muy querido y considerado por su laboriosidad, honradez y cariño a su familia, ignorándose el móvil que le llevaría a tan desesperada resolución, si bien se dice de público en la villa que disgustos habidos en el matrimonio ha debido ser la causa.

El suicida ha dejado cuatro hijos de corta edad en la mayor miseria.

La Real Academia de Medicina de Madrid ha tenido a bien nombrar socio corresponsal al catedrático de aquella Facultad, Sr. Rodriguez Seoane, en atencion al mérito de la obra de este autor, que lleva por título *Lecciones de terapéutica*, así como por su interesante Memoria acerca de *Los nuevos tratamientos curativos*.

Hoy ha tomado posesion D. Eduardo Pelletan, antiguo corredor de comercio, del cargo de Agente de Cambio y Bolsa colegiado de Madrid.

La señora condesa de Casa-Sedano saldrá para su hermosa villa de Biarritz, el miércoles ó jueves próximo.

El Sr. Martos.

Nos parece muy razonable y muy justo un artículo que hoy publica *El Imparcial*, defendiendo al Sr. Martos de los ataques de la prensa conservadora, con motivo de la conducta del digno presidente del Congreso en la proposición del Sr. Rodríguez San Pedro.

“La contestación más elocuente—dice nuestro colega—a esta pregunta se halla en el *Diario de Sesiones* de las actuales Cortes, en que no se registra ni el más leve conato de censura para el presidente, no obstante el calor con que se ha mantenido por una y otra parte algunos debates, y sin embargo, tambien del prurito que siente alguna gente morsa de tratar cuestiones reglamentarias, que fue-

ron siem... vada a l... maduro... Por u... Baños d... Maravi... Bajo l... doal y... ayer el... Colegio... Los p... das, col... do asist... de hon... Una... frases a... contral... El m... cur... sus d... En... Ayunt... ca, des... inspec... caudad... de dia... Par... la ciu... convir... El b... morgia... la eno... tarilla... taha a... La r... varse, ... Este... veres... Par... maña... victim... ayer... Has... en el... Usa... ración... Lo... la es... Es... siast... sor, l... tra... ta a... felici... poso... aqué... Te... pasa... elogio... tas d... Ne... de r... dent... Que... Gale... El... se r... ved... S... rali... m... E... par... los... na... J... S... c... I... I... t... y... A... S... c... I... I... t... y... A...

ron siempre en nuestro Parlamento materia reservada a los jefes de los partidos y a los hombres de maduro y experimentado consejo.

Por un error apareció ayer en un anuncio Baños de La Margarita, debiendo decir de La Maravilla.

Reparto de premios.

Bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal y de la comisión provincial, se verificó ayer el reparto de premios a las asiladas en el Colegio de la Paz.

Los premios han consistido en medallas, banderolas, coronas, rosarios, cromos y libros, habiendo asistido varias señoras de la Junta de damas de honor y mérito.

Una de las asiladas dirigió breves y sentidas frases a la concurrencia oficial que allí se encontraba.

El marqués de Sardoal, en un elocuente discurso, dió las gracias a la Junta de damas por sus desvelos en beneficio del establecimiento.

En la sesión secreta celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó según dice La Epoca, declarar cesante al visitador general y a 20 inspectores de consumos, en vista de que la recaudación de este arbitrio viene disminuyendo de día en día.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Estragos de una tromba.

París 26.—Anoche descargó una tromba sobre la ciudad de Tolosa de Francia, cuyas calles se convirtieron de pronto en impetuoso torrente.

El buque lavadero del muelle de Daurès se sumergió de pronto, no pudiendo resistir la fuerza de la enorme cantidad de agua que salía de la alcantarilla general, inmediata al sitio donde aquel estaba amarrado.

La mayor parte de las lavadoras pudieron salvarse, pero ocho de ellas no lo consiguieron.

Esta mañana se habían retirado varios cadáveres.

París 26.—Un despacho de Tolosa recibido esta mañana, anuncia que hay que lamentar bastantes víctimas por efecto de la horrosa tempestad de ayer.

Hasta ahora se han encontrado nueve cadáveres en el río.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Una carta de la Reina Victoria.

Londres 26.—La Gaceta Oficial publica el texto de la carta de la reina Victoria.

Expresa al pueblo su viva gratitud por la entusiasta acogida que obtuvo en Londres y en Windsor, la cual dice le conmovió profundamente, mostrando cómo el pueblo aprecia la obra de cincuenta años, de los cuales veintidós, añade, pasó en la felicidad sin nubes compartida con mi amado esposo, y los restantes en la aflicción sin el apoyo de aquél.

Termina manifestando que los recuerdos del pasado le alentarán durante el resto de su vida, y elogiando la conducta del pueblo durante las fiestas del jubileo.

Obreros abrasados.

Nueva-York 26.—Según noticias que se acaban de recibir, se ha declarado un espantoso incendio dentro de las minas de Gould (Nevada).

Quince obreros que se hallaban encerrados en las galerías, han perecido abrasados.

Crimen atroz.

Londres 26.—La esposa del ministro presbiteriano de Airth (Escocia), en un acceso de alienación, degolló a sus tres tiernos hijos, suicidándose después.

Este suceso ha producido vivísima impresión en todo el país.

El Afganistán.

Herat 26.—Las noticias del Afganistán que se reciben por la vía de Rusia, revisten suma gravedad.

Según ellos el ejército del emir, está muy demoralizado, siendo frecuentes las deserciones al enemigo de compañías enteras.

Se dice que Eyyub-Khan pretendiente al trono y partidario de los rusos, se va a poner al frente de los rebeldes.

Por sí acaso.

Vienna 26.—Los últimos despachos de Turquía anuncian que se está reforzando a toda prisa las fortificaciones de las fronteras del imperio y en particular las de la Armenia.—Abra.

Continúa el plan.

Los reformistas se proponen plantear mañana un debate sobre la cuestión de incompatibi-

lidades antes de suspender las sesiones de la legislatura.

Con motivo de esta proposición que defenderá el Sr. Montilla, dice El Globo:

«Y lo peor del caso es, que el debate va a celebrarse, porque la comisión de incompatibilidades a quien corresponde preparar las cosas para que pueda realizarse, sobre datos conocidos, el susodicho sorteo, después de diez ó doce sesiones, no ha conseguido ponerse de acuerdo. De modo que va a hablarse mucho sin conseguir resultado práctico alguno.»

Por su parte dice El Imparcial, que en el supuesto «de que termine este incidente en la sesión de mañana, los reformistas, que no se hallan dispuestos a que el gobierno adelante en la discusión de las reformas militares todo lo que desea, se proponen iniciar otro debate para la sesión siguiente a la en que termine esta discusión.»

Algunos periódicos hablan de la dimisión probable del director de Infantería, Sr. Primo de Rivera; pero no sabemos si esta noticia tiene bastante fundamento.

El director del Sindicato de Riegos de Gallur (Zaragoza) nos escribe dando cuenta del estado angustioso en que se hallan los moradores de aquel pueblo, hasta tal punto que no pueden pagar el canon de las aguas abundantísimas que les proporciona el canal Imperial.

Como no pueden satisfacerlo, les embargan sus fincas, no pudiendo venderse las porque no se encuentra quien las compre.

Con tal motivo se nos dice que si el Estado no modera los tributos que pesan sobre la propiedad, y reforma el modo de la tributación, llegará un día, por desdicha no muy lejano, en que el gobierno tenga que convertirse en agricultor y en colonos aynos todos los españoles.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 429.181 pesetas, por 861 impositores, de las cuales son nuevas 240, y se han satisfecho en los días 24, 25 y 26 de Junio, 249.018 pesetas, a solicitud de 481 imponentes, 231 de ellos por saldo.

El capitán general de Granada, de acuerdo con su auditor, ha confirmado el fallo de pena de muerte dictado por el consejo de guerra celebrado en Málaga, contra el asesino de un carabinero que hace poco tiempo apareció muerto en la Caleta.

Premios Urquijo.

Con asistencia de público numeroso, compuesto en su mayor parte de las familias de los jóvenes alumnos que, robando algunas horas la descanso, se consagran por la noche al estudio de las diferentes asignaturas que se enseñan en el Fomento de las Artes, se ha verificado esta tarde a las tres el reparto de premios en metálico que todos los años concede a dicha sociedad el señor marqués de Urquijo.

Al recibir la recompensa de sus afanes, mostrábase satisfechos y contentos los favorecidos y orgullosas las familias que los contemplaban. Otros jóvenes alumnos menos afortunados, sentían cierta tristeza interior precursora de generoso estímulo que, seguramente, ha de producir sus naturales frutos en los exámenes del año próximo.

Han llegado a San Fernando los torpederos franceses números 60, 61, 66 y 73.

Cada buque de estos no tiene más que 17 hombres de tripulación.

Se esperan algunos más.

El martes se encargará de la alcaldía el señor Abascal.

Ayer tarde, al regresar S. M. la Reina de la Salve de Atocha, se acercó, en la Puerta del Sol, una mujer, y arrojó al coche de S. M. un memorial. Al retirarse, la feliz mujer fué atropellada por el caballo del caballero, causándole algunas contusiones graves.

S. M. la Reina, en cuanto llegó a Palacio, dió orden para informarse de su salud, y para que sea socorrida la pobre mujer.

Los maestros de la municipalidad se han reunido hoy, acordado costear los funerales del inolvidable protector de la pedagogía, general Ros de Olano.

Muchos de los concejales electos se reunieron esta mañana en hotel del Sr. Abascal, donde se encontraba casualmente el Sr. Gonzalez (don

Venancio). Se habló mucho de la nueva campaña municipal, que como hemos dicho, piensan realizar los nuevos concejales.

El viaje a Granada.

Director de El Correo:

Granada 26 (4 t.)

Esta mañana salió el duque de Mandas para inaugurar el pueblo de Archas, no acompañándole el ministro por encontrarse ligamente indispuesto. Regresaremos mañana.—Miralles.

BALANCE DEL DIA.

Dejamos ayer tarde prorogada la sesión del Senado para ganar tiempo en el examen de los gastos. Esta sesión, suspendida a las ocho, se reanudó a las diez de la noche, y cerca de la una se levantó, dejando terminados todos los gastos.

Por esta razón, esta tarde no se ha celebrado sesión, como ayer se decía; lo cual habrá satisfecho mucho a los apasionados de los toros, que así, sin remordimientos parlamentarios, habrán podido verlos; consolándose en los juicios de comparación, con que todavía los lances de la fiesta nacional, divide más a los españoles que las pasiones de la política.

Mañana y pasado los consagrará también el Senado al examen del presupuesto, creyéndose que el de ingresos y el articulado de la ley, quedarán despachados el martes en todo el día, aun cuando sea preciso hacer una sesión de ocho ó nueve horas.

Por este lado, por consiguiente, se va aprovechando el tiempo; pero en el Congreso, no obstante haber convenido todos los partidos en la ventaja de discutir cuanto antes posible las reformas militares, todos los días se suscita ahora un incidente de carácter dilatorio, ó por lo menos que deja dudas sobre la sinceridad de aquellos propósitos, tan radicalmente expuestos en la proposición del Sr. Romero Robledo.

Nosotros, bien sabemos, que los Parlamentos, en los últimos momentos de sus períodos legislativos, no se sustran a los apresuramientos y egoísmos de todas las reuniones en que se congrega la flaca humanidad. Cuando llega el término de una reunión ó se prepara la gente para alguna expedición, todo el mundo pretende que su abrigo sea el primero que esté a punto, ó que su maleta sea la primera facturada. Todo se vuelven prisas y apretones, y cada cual pone su interés, ó su derecho, por cima de toda conveniencia.

La misma proposición del Sr. Romero Robledo, el otro día; la que ayer suscitó el Sr. Rodríguez San Pedro, y la que mañana planteará el Sr. Montilla; todo esto, no decimos nosotros que esté fuera de la letra del reglamento—(y desde luego se ajusta a él más fácilmente la del señor Montilla que la del Sr. Rodríguez San Pedro, dada la materia que se ventila)—pero si tanta y tan sincera era la prisa de reformistas y conservadores por la discusión de las reformas militares, habría sido mejor diferir, por unos días, estos debates incidentales, dejando antes que los principales oradores de las oposiciones, los ministros y los miembros de la comisión, hubieran dicho su parecer sobre los proyectos de Guerra, y después se explicarían ya más naturalmente los incidentes que ahora, a diario, se suscitan.

De todos modos, solo se alcanzará ganar un día hoy, y otro día mañana; pero no podrá evitarse que la solemne discusión iniciada, corra sus trámites dentro de la presente legislatura, y que antes de la clausura de Cortes, se sepa concretamente qué ideas formulen las oposiciones frente a los planes del señor ministro de la Guerra.

De la recepción del Sr. Montero Rios en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, hablamos extensamente por separado, limitándonos por tanto aquí a llamar la atención de nuestros lectores sobre el notabilísimo discurso del Sr. Montero Rios, que justamente por su talento, por su saber, por su rectitud y por su constante amor al trabajo, ha llegado a la alta posición que le reconocen las personas imparciales de todos los partidos.

Con objeto de que para el día 28 del actual termine la discusión de los presupuestos en el Senado, se prolongará la sesión dicho día indefinidamente, si fuese necesario, pues el gobierno desea presentarlos a la sanción de S. M. la Reina el día 30 del corriente mes.

El Consejo de ministros que se celebrará esta noche, a las diez, será dedicado principalmente a las cuestiones agrícolas pendientes y a mejorar en lo posible la situación de algunas provincias.

Ninguna otra cosa de particular.

Estadística.

A las cinco.—Figura como corriente el cambio de 66'45 al contado y fin de mes, y 66'65 al próximo; pero no se han hecho operaciones entre las contadas personas que han asistido al circuito de liquidación.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo y Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 29° centígrados sobre 0°
A las doce de la mañana, 33° sobre 0.
A las cuatro de la tarde 30° sobre 0.
La máxima fué 35° sobre 0.
La mínima, 17° sobre 0.
El barómetro marca 711 milímetros buen tiempo.

INIMITABLE

Agua de Azahar.—Sevilla

Reconocida como la mejor, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1ª calidad, 2'50 y 5 pesetas botella.
2ª id. 1'50 y 2 id. id.

FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Deséche como falsa, toda botella que no lleve la nueva marca registrada.

—LA GIRALDA DE SEVILLA—

Cultos.

Santo de mañana.—San Ladislao y San Zoilo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En el Caballero de Gracia termina la novena al Santísimo, predicando por la mañana el Sr. Menéndez de Nava, y por la tarde el Sr. Uribe.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En Jesús, San Ignacio, Olivar, Caballero de Gracia, Sarvitas y San Antonio del Prado, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—9 de abono.—T. impar.—A las 9.—Beneficio de la señorita Bargaña.—El babbeo e l'Intrigante.—Romanza Fe.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Un ballo in maschera.

Felipe.—A las 9.—Nina Pancha.—A las 10.—La gran vía.—A las 10 3/4.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Recoletos.—T. impar.—Debut de D. Julio Ruiz.—A las 9.—oro de señoras.—A las 10.—Filipo.—A las 10 1/2.—La primera de abono.—A las 11 3/4.—Los carboneros.

Maravillas.—A las 9 1/4.—La gente del bronco.—A las 10.—B la S.—A las 10 1/2.—Caramelo.—A las 11 1/2.—Nina Pancha.

Circo de Frico.—A las 9.—Grande y variado espectáculo compuesto de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Presentación del hombre proyectil, el velocipedista Dan Canary, los elefantes amaestrados, los cuatro Bemoles y otras notabilidades.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variada función en la que tomarán parte los notables ecuestres en una sola pierna Los Donatos, el elefante inglés Jumbo, las celebridades xilofonistas niñas Delepiere, y M. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras amaestradas.

Exposición de Horticultura.—Estará abierta desde las 6 de la mañana.—Por la noche, concierto de 8 a 12.

Fenómeno el más asombroso del siglo.—Paseo de Recoletos, 8.—Entrada, 25 céntimos.

Imprenta de El Correo, a cargo de R. Fernández, San Gregorio, 8.

Junio 26 FOLLETO DE EL CORREO. (P. 50)

EL MOLINO DEL FLOSS

pas, se quejó a mister Riley cuando lo vió en Mudpert, de que Tom no aprendiera nada de este género; sobre lo cual el servicial consejero sugirió que Tom debería dar lecciones de dibujo. Mister Tulliver no debía mirar pagar un extra por eso; que Tom se hiciera hábil en dibujar y podría usar su lápiz en todo lo que quisiera. Así, pues, pidió que Tom diese lecciones.

Y a quién hubiera podido escoger mister Stelling mejor que a Goodrich, que era considerado como el primero de su profesion en un circuito de doce millas alrededor de King's-Lorton? De esta manera Tom aprendió a sacar punta al lápiz hasta dejarla muy fina y a representar el paisaje con una uniformidad de efectos, que sin duda a causa de la escasa tendencia de su espíritu a los detalles, le parecía excesivamente monótona.

Todo esto, hay que acordarse, sucedía en esos tiempos de oscuridad, en que no existía ninguna escuela de dibujo, antes de que los dueños de pensiones fueran invariablemente personas de una escrupulosa integridad, y que el clero estuviera compuesto de hombres de espíritu amplio, de instrucción variada. En aquellos días poco favorecidos, no es exageración decir que había otros ministros como mister Stelling, juntando a una inteligencia recreada vastos deseos, y cuya renta, a consecuencia de una confusión lógica, a la cual la fortuna, siendo mujer y ciega, está particularmente sujeta, era proporcionada, no a sus deseos, sino a su inteligencia, con la cual la renta no tiene ninguna relación inherente.

El problema que aquellos señores tenían que resolver, era establecer el equilibrio entre sus deseos y su renta; y puesto que los deseos no podían ser suprimidos, el método más simple parecía ser aumentar la renta. No había más que una manera de hacerlo: ninguno de esos

medios comunes por los cuales los hombres pueden hacer un buen negocio a bajo precio, les estaba permitido a los ministros; tenían ellos entonces la culpa de tener que pedir un precio muy elevado por un trabajo a menudo con poco éxito? Además de eso, ¿cómo hubiera podido aguardarse que mister Stelling supiera que la educación es un negocio difícil y delicado? Es lo mismo que si se aguardara que un animal dotado de la facultad de hacer un agujero en la roca deba tener principios de escavacion. Las facultades de mister Stelling, y no había más, habían sido llevadas desde temprano a seguir una sola línea de dirección.

Entre los contemporáneos de Tom, cuyos padres habían confiado la educación de sus hijos a sus tutores clericales, para encontrarlos ignorantes más tarde, buen número de ellos habían tenido menos suerte que Tom Tulliver. La educación era un negocio casi enteramente de casualidad en aquella época atrasada. El estado de nuestro espíritu cuando cogéis en la mano un taco ó un cubilete es tranquilo, comparado con la ansiedad de los padres de otro tiempo, tales como mister Tulliver, cuando debían escoger una pensión ó un institutor para sus hijos. Estos hombres excelentes, que durante toda su vida no habían podido escribir más que según un sistema improvisado de ortografía fonética, y que a pesar de este desadelanto, habían dirigido bien sus negocios y adquirido bastante fortuna para dar a sus hijos mejor punto de partida en la vida que habían tenido ellos, debían sujetarse a la casualidad cuanto a la conciencia ó a la competencia de un institutor que no conocían más que por su circular, que parecía, es verdad, prometer más que ellos se hubieran atrevido a pedir nunca.

Tom Tulliver, pues, comparado con muchos otros jóvenes ingleses de su tiempo, que después han debido salir de los negocios de la vida, más ó menos ayudados por algunos principios de instrucción y una gran dosis de ignorancia, no tenía, después de todo, tan mala suerte. Mister Stelling era un hombre de buena

salud y vigoroso, que tenía el talante de un hombre, como es preciso, y la convicción de que un muchacho que crece tiene necesidad de bastante cantidad de vaca; tenía cierta bondad de corazón que le hacía encontrar placer en que Tom tuviera buen aspecto y disfrutara de su comida. No era hombre que se inquietara mucho de las consecuencias infinitas ligadas a los deberes de cada día; era poco apto en sus altas funciones; pero los hombres, por muy incompetentes que sean, deben vivir, y sin fortuna particular, les es difícil hacerlo, como gentes, como es necesario, si no tienen nada que hacer con la educación ó el gobierno.

Además, esta sería la falta de la constitución intelectual de Tom, si no aprovechaba la especie de instrucción que mister Stelling podía comunicar. Un muchacho privado del don de comprender los signos y las abstracciones debe suprimir la pena de este defecto de naturaleza, como si hubiera nacido con una pierna más corta que la otra. Un método de instrucción, sancionado por la larga práctica de nuestros antecesores no debía ceder ante la estupidez de un alumno moderno. Y mister Stelling estaba convencido de que un escolar tan inepto para los signos y las abstracciones debía serlo para los demás cosas, como si ese reverendo señor hubiera podido enseñarle alguna cosa de más.

Nuestros padres tenían la costumbre de emplear un instrumento de fortuna, el aprieta clavijas, a fin de poner al día hechos imaginarios que comenzaban siempre por suponer reales. Mister Stelling tenía también la opinión fija de que todos los muchachos dotados de alguna capacidad podían aprender las cosas que se le debieran enseñar realmente; si eran desaplicados, entonces era preciso un aprieta clavijas, era preciso insistir más severamente sobre los ejercicios y amenazar con una página de Virgilio a guisa de castigo, para animar y estimular una inclinación en exceso languideciente hacia los versos latinos.

Sin embargo, el aprieta clavijas se aflojó un poco en cuanto a Tom en este segundo seme-

tre. Felipe estaba tan adelantado en sus estudios y tan aplicado, que mister Stelling podía obtener reputación con este discípulo, y necesitaba poca ayuda, mucho más fácilmente que por el procedimiento fastidioso de vencer la ineptia de Tom.

Los hombres de ancho pecho y de vistas ambiciosas quitan algunas veces la paga a sus amigos, si no poder salir bien en todo del mundo. Tal vez los grandes éxitos exigen facultades menos comunes que la ambición de altas recompensas. Tal vez estos señores de constitución vigorosa son pasaderamente indolentes, y sus *divine particularum auree* no pueden tomar vuelo a consecuencia de un gran apetito que se lo impide. Una razón u otra hacia diferir a mister Stelling la ejecución de muchos proyectos brillantes, tales como comenzar en las horas desocupadas su tragedia griega ó cualquier otra obra sébia; porque cuando entraba y se encerraba con mucha resolución en su gabinete de trabajo particular, se dejaba cautivar por la lectura de alguna novela de Teodoro Hook. Tom fué poco a poco vigilado menos severamente en sus lecciones; pero con la ayuda de Felipe pudo hacer creer en alguna apariencia de aplicación, no siendo examinado bastante cerca para mostrar que su inteligencia había sido completamente neutral en el trabajo.

La pensión le pareció entonces mucho más soportable y continuó con bastante satisfacción apropiándose algunos rudimentos de instrucción mezclados principalmente de cosas que no estaban destinadas a formar parte de su educación. Lo único que sabía porque debiera era simplemente la práctica de lectura, escritura y ortografía, obtenida por una penosa adquisición de ideas ininteligibles y por muchos malos resultados en sus esfuerzos para aprender por rutina.

Sin embargo, había un progreso visible en Tom; tal vez porque no era un ser destinado solamente a mostrar los peligros de una educación mal dirigida, sino un muchacho de carne

CHOCOLATE-MATTLER DE BARCELONA

DEPOSITARIOS EN MADRID

Vinda Lopez Santiso, Plaza de Anton Martin, 48.—José María Freire, Imperial, 3.—Pedro Pellico, Cedaceros, 8.—Victor Garcia, Grede, 12.—Joaquin Pascual, Principe, 20.—Vicente Agusti, Duque Alba, 18.—Nicolás García, Magdalena, 84.—Victor y Felipe Rivas, Ferraz, 12.—José Villanueva, Biblioteca, 5.—A. Hospital Ortega, Gerona, 14.—Antonio Nieto, Espoz y Mina, 8.—Viuda de V. de la Fuente, San Felipe Neri, 4.—Vicente Urrutia, Maquin Ruiz, Leon, 19.—Marco Sauz, hermanos, Preciados, 64, y C. Ave, 9.—Marey y C., Fuencarral, 104.—Joaquin Gonzalez, Saucó, 18.—Pedro de Lucio, Olózaga, 9.—Estanislao de Lucio, Claudio Coello, 40.—Florencio Victorero, San Bernardo, 32.—Agustin Izquierdo, Génova, 1.—Epifanio Martínez, Libertad, 18.—Lino Palacio, Corredora Brja, 1.—Rafael Martín Vidales, Mancebos, 2.—Cipriano Llorente, Valverde, esquina Colon.—Blasco y Paniagua, Carranza, 7.—Nicolás Hueso, Concepcion Jerónima, 12 y San Vicente, 29.—Justo Rico, Olavide, 6, esquina Trafalgar.—Guillermo Martín, Caballero de Gracia, 29.—Representante, J. Más, Greda, 16.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Más de OCHO MILLONES de géneros para verano, nuevos, de última moda y de calidades las más superiores ponemos desde hoy a la venta.

Damos seguridades a las señoras, que nunca han comprado en Madrid a precios tan baratos; y estas ventajas tan grandes que ofrecemos, es para que no se dude un momento y venga todo el mundo a aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público.—Remesas a provincias.—Pídanse muestras y Catálogos al Propietario, D. Eduardo García, si quieren disfrutar de las ventajas que ofrecemos al público de Madrid.

POR 9 PESETAS

un magnífico traje con 10 varas, de lana superior, doble ancho y de gran novedad para verano.

POR 40 PESETAS

un traje en caja, medio confeccionado, con ricos bordados y un figurin iluminado, últimos modelos.

POR 20 PESETAS

un rico traje de seda con 20 varas el traje de telas listadas, todos los colores, de un efecto maravilloso.

POR 40 PESETAS

un traje de raso negro, de seda superior, compuesto de 20 varas y que vale 80 pesetas.

POR 6 PESETAS

un traje de punto en todos los colores, para niñas de 2, 3, 4, 5 y 6 años.

POR 6 PESETAS

una rica colcha de piqué con grandes flecos para cama, cámara, y de 5 pesetas para matrimonio.

POR 8 PESETAS

una pieza de tela blanca superior para sábanas y camisas: tiene la pieza 24 varas.

POR 5 PESETAS

media docena de toallas grandes, con una bonita inicial bordada.

POR 3 PESETAS

media docena pañuelos de hilo con jaretón a vainica, tomando la docena con caja perfumada.

POR 5 PESETAS

un corte de colchon de cuti superior y dibujos bonitos.

POR 25 PESETAS

una preciosa canastilla con todas las prendas necesarias incluso faldón y gorro.

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, mantelitas, chaquetillas, redingotes y sombreros, no existe una casa mejor surtida, con unos modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.—Magníficos equipos para novias, desde 200 pesetas.—Grandes surtidos en artículos para cortinas, muebles, alfombrillas y mantas para viaje.

POR 1 PESETA

un delantal de hilo bordado para niñas de todas las edades.

POR 1 PESETA

camisetas interiores para hombre, clase fina y tamaño a medida.

POR 3 PESETAS

media docena calcetines superiores, crudos y de elegantes dibujos.

POR 5 PESETAS

un par de medias de seda en colores preciosos.

POR 4 PESETAS

media docena medias largas para señora de bonitos dibujos y colores.

POR 35 PESETAS

un traje para hombre, hecho a la medida, de buenos géneros y gustos finos.

POR 5 PESETAS

una manta superior para cama cámara.

POR 3 PESETAS

una docena servilletas de Rentería, clase fuerte.

POR 4 PESETAS

una docena de servilletas, de hilo puro adamascado.

POR 3 PESETAS

un tapete de mesa 7/4 en cuadro de bonitos dibujos, cenefas y flecos.

POR 6 PESETAS

un traje con 16 varas, percal superior, dibujos franceses, colores sólidos.

POR 20 PESETAS

un precioso vestido con 10 varas doble ancho de ricas telas cachemir, dibujos escoceses, última moda.

POR 6 PESETAS

un antuca de seda en bonitos dibujos y puños elegantes.

POR 20 PESETAS

un vestido de encaje de todos los colores, con bonitos volantes en la cenefa.

POR 4 DUROS

una manteleta de vestir, cachemir con sabache adornada con pasamanería y encaje, forrada en seda.

POR 30 PESETAS

un vestido en caja, medio confeccionado, de satén francés, con un figurin iluminado y con su preciosa sombrilla y abanico de la misma tela.

POR 20 PESETAS

una falda hecha para vestir con cogidos elegantes y telas de alta moda.

POR 50 CENTS.

guantes de hilo Escocia ingleses finísimos en todos colores.

POR 5 PESETAS

una mantilla de seda, imitación a encaje.

POR 3 PESETAS

una falda de cristianar de batista con bordados.

POR 20 PESETAS

un magnífico pardestús de verano para señora, corte elegante y distinguido.

POR 16 PESETAS

un rico reloj de cuadro grande para comedor ó despacho, marcha segura y cuerda para ocho días.

POR 15 PESETAS

un traje de punto a la marinera para niñas; colores nuevos y con las blusas blancas, granate azul.

POR 2 PESETAS

un juego de visillos anchos, tela rica con cenefas de colores ó todo blanco.

POR 3 PESETAS

una sábana hecha, sin costura, ó sea de una pieza, largo tres varas.

POR 5 PESETAS

media docena almohadas hechas de lienzo superior.

POR 3 PESETAS

una falda hecha, bien cumplida, de percal francés.

POR 5 PESETAS

media docena de pañuelos de seda con bonitas cenefas de color.

POR 3 PESETAS

una docena pañuelos con inicial bordada en colores.

POR 3 PESETAS

una camisa adornada con tiras bordadas para señora.

POR 5 PESETAS

un elegante matiné de corte distinguido, modelos de París.

POR 3 PESETAS

una camisa de vestir con vistas de hilo, para hombre.

POR 1'50 PTAS.

una alfombrilla para los pies de la cama de bonitos colores y cenefas.

POR 6 PESETAS

una sábana afelpada para cama y salidas de baño.

POR 4 PESETAS

una mantelería de Rentería para 6 cubiertos.

POR 50 CENTS.

sombreros de paja para señoras, hombres y niños.

POR 8 PESETAS

un traje de 8 metros para hombre, de lanillas y paños ingleses 7/4 ancho, dibujos de novedad.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápidos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápidos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc. DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado a las Personas que le pidan.

Vicor del Abadía de Chelème



Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de la licorería de mesa.

Pídase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y liciores.

PROPIETARIOS

Para buenas hipotecas, dinero al 5 1/2 y 6 por 100 anual; lo hay para segundas hipotecas y para provincias. I fo marañ San José, 10, bajo d' recha:

CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 INFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja. Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y gratuito, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envía el medicamento por correo mandando 4 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norteamericano, MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de PALLIS) Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabétes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen a Vichy.

Depositarlos: Dr. José M. Moreno, calle Mayor, 93, (Botica de la Reyna Madre).—Sres. Borrell hermanos, M. Miguel, D. Just. R. Hernandez, Lomana.

Se alquila una casa de 18 600

Spies de superficie con gran local cubierto de cristales propio para cualquier industria. Duque de Osuna, 3.

para sellos de caucho se solicitan correpondencias para España y Ultramar en los pueblos vacantes; con sello a Manuel L. Ortega, Meson de Paredes, 20, Madrid.

ALMORRANAS. Su radical curación por crónicas que sean con la Pomada Antimeroidal de Segalá Botica Corona, Gigas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor García.

En el colegio de dentistas, Alcala, 19, continúa abierta la matrícula y se prepara a los que deseen presentarse a exámenes, concediendo el título de doctor en medicina y cirugía dental a los que se encuentren aptos. Hay ascensor.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

LEON YEVES

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9

Gran surtido en antucos de telas a rayas y cuadros en todos colores y de todas clases; en abanicos de encajes en nácar, marfil, concha y madera. Precios reducidísimos.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Tudescos, 2, entreuuelo

Se vende papel para envolver, en la Administración de este periódico.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 Directorio de las 400.000 personas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera

Un tomo encuadernado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdidas de tiempo.—Escore para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Cárlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Representante en Madrid: D. Antonio Benzoza plaza del Angel, 9.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y TAPIOCA

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botas de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolates.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos

Exigir la verdadera marca

Oficinas: Palma Alta, número 8

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros.

Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca, San Bartolomé, 6, pral., y en la de este periódico.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRA DECLARADA DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL

Librería, Montero, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóriz Acuña, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas encuadernado 160 páginas.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Saulle, médico del hospital de Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducción, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas encuadernado de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foussier, Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 20 pesetas.

Los padidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montero, 21, librería, Madrid

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogado.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 3, entreuuelo, y D. Fermín Berástegui, J. de la Cruz, 11, 5, bajo.

LA MAQUINARIA MODERNA

141, Calle de Fuencarral, 141, Madrid.

Primera casa en España en

MAQUINAS DE VAPOR

Agencia de Ruston, Proctor y C., Lincoln (Inglaterra).

Locomóviles, semi-fijas, fijas y verticales.

Alta presión y «Compound.»

TRILLADORAS

MOLINOS HARINEROS

BASCULAS

TORNOS

POLEAS

CORREAS, ETC.

L. NAVAS, Fuencarral, 141, MADRID

GRÁVALOS

Importantes reformas llevadas á cabo por su único y nuevo propietario, permiten ofrecer á los bañistas que acostumbra á hacer uso de estas tan célebres aguas sulfurosas sin rival en todas las enfermedades de la piel, sobre todo en las herpéticas, el deseado buen confort, tanto en la mesa, como en las habitaciones. El balneario está dotado de nuevas bañeras de mármol mojado y los aparatos necesarios; susericion á siete periódicos de Madrid, uno de París, y dispuesto á todo sacrificio que redunde en beneficio y comodidad del bañista.

Baños LA MARAVILLA en Loeches

Sin rival para el estómago, hígado, matriz, vías urinarias, reuma y herpétamo. Baños y talleres en el Depósito, Gorguera, 5.

LA SUIZA ESPAÑOLA

14, CALLE MAYOR, 14—MADRID

Abierta recientemente esta casa y puesta á la altura de cuentas, hay en su cese, ofrece al público un completo surtido de mercancías de vacas, tanto del reino como extranjeras: quesos, salchichones, conservas, vinos y liciores, todo de lo más selecto que se conoce.

Especialidad en sidra superior de Gijón, quesos de Caso y Cabrales, exquisitos chorizos de Avilés. Depósito de mantecas de vacas de las acreditadas fábricas de Gil, de Gijón.

Se sirven á domicilio todos los pedidos que se hagan por teléfono ó por otros medios.

TELEFONO 1.024

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES

Obtenida al vapor cada ocho días, es el refresco más agradable y atemperante de la sangre. Depósito de todos los especímenes y aguas minerales nacionales y extranjeras.

Farmacia Garcera, Principe, 18, Madrid